

# **SURIANI S.A.**

RUC: 0991222960001

DIREC: CDLA KENEDY SOL. 5 MANZ. 803 CONDOMINIO PIRAMIDE

TELF: 04-5105466

Guayaquil, 30 de Diciembre del 2014

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SURIANI S.A.**

**CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En función y atribuciones que como Comisario de la Compañía SURIANI S.A. ejerzo me permito presentar a ustedes el informe anual de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2012 las mismas que he desempeñado dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías el cual se expresa a continuación.

Durante el año 2012 la Compañía no ha realizado actividad económica motivo por el cual no se ha presentado ingreso.

Se avizoran nuevas perspectivas de desarrollo en el país, por lo cuál conlleva a un mejor desenvolvimiento de las actividades empresariales que a su vez permitirán optimizar los resultados.

1.- En mi opinión los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso, así como las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

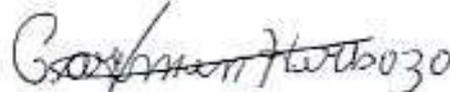
2.- Existe la debida concordancia entre los libros contables, todos los cuales se llevan y se conservan de conformidad con las normas legales del caso.

3.- Los procedimientos y políticas son razonablemente aplicados.

4.- Las cifras en el Balance General y en el Estado de Perdidas y Ganancias por el año 2012

están debidamente soportadas en los registros contables, los cuales guardan correspondencia entre las cifras de los activos y pasivos que en mi opinión son confiables, también responden la elaboración de las mismas de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados,

Atentamente.



**ING. CARMEN A. HERBOZO ENDARA**

**C.C.0907895262**

**REG.08872**